



Paro del sector público: Demandas laborales movilizan hoy jueves a funcionarios en Los Ángeles

La CUT y la ANEF exigen respuestas concretas, mientras el DAEM coordina medidas para mitigar el impacto en los establecimientos educativos.

Pía Oliva Moscoso
prensa@latribuna.cl

Este pasado martes se confirmó la realización de un paro del sector público, previsto para este jueves 28 de noviembre, en respuesta a la falta de avances en las negociaciones con el gobierno.

Según Renzo Campos, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Los Ángeles, "no se ha entregado una respuesta concreta a las demandas planteadas por la mesa del sector público".

La paralización, convocada por la CUT y la

Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), busca visibilizar demandas clave como la estabilidad laboral y mejoras en las condiciones de trabajo.

"Exigimos un reajuste sobre el IPC que refleje las necesidades de los trabajadores", subrayó Campos, quien también enfatizó la importancia de proteger la "legítima confianza" de los funcionarios públicos tras un controvertido dictamen de Contraloría.

El Colegio de Profesores y Profesoras de Chile anunció su apoyo al paro, lo que impactará las clases en los establecimientos municipales de Los Ángeles.

Al respecto, Patri-



NUEVAMENTE, los funcionarios públicos salen a protestar exigiendo mejores condiciones de trabajo.

cio García Jofré, jefe del Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM), informó que de los 46 colegios bajo su dependencia, 31 confirmaron su participación, siete aún lo evaluaban y ocho decidieron no adherirse.

"Desde ayer, comenzamos a contactar a nuestros directores y directoras para que nos informen de la situación en cada establecimiento", explicó García. También detalló que, aunque los asistentes de educación no partici-

pan en la movilización, los colegios permanecerán abiertos y garantizarán la alimentación de los estudiantes. "El derecho a la educación, la alimentación y la salud son principios fundamentales", puntualizó.

LLAMADO A LA COMPRENSIÓN CIUDADANA

García expresó su apoyo a algunas demandas gremiales, pero destacó la importancia de proteger el bienestar de los 15.500

PETITORIO

Entre los puntos destacados del petitorio se incluyen:

- Implementación efectiva de la reforma laboral de las 40 horas.
- Fiscalización de la Ley Karin.
- Un reajuste salarial acorde con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

estudiantes del sistema educativo municipal. "Coincidimos con puntos como el reajuste salarial y las 40 horas, pero debemos garantizar la recuperación de las clases afectadas", indicó.

El paro también busca generar conciencia en la ciudadanía sobre las razones detrás de esta movilización, programada para comenzar a las 11:00 horas de este jueves 28 de noviembre.



PATRICIO GARCÍA, jefe del Departamento de Administración de la Educación Municipal.



RENZO CAMPOS, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Los Ángeles.

COLEGIO DE PROFESORAS Y PROFESORES DE CHILE
DIRECTORIO NACIONAL

CIRCULAR 028/2024

A: DIRECTORIOS REGIONALES Y COMUNALES
DE: DIRECTORIO NACIONAL
MATERIA: CONVOCATORIA A PARO NACIONAL DE LA MESA DEL SECTOR PÚBLICO
Santiago, noviembre 23 de 2024

Estimadas y estimados Dirigentes:

En virtud de la movilización nacional convocada por la Mesa del Sector Público (MSP) para el próximo jueves 28 de noviembre, como Colegio de Profesoras y Profesores de Chile en nuestra condición de integrantes de esta, adherimos a dicha convocatoria. Esta movilización es en apoyo al petitorio presentado por la MSP al Gobierno y cuya negociación ya tuvo su primera reunión el viernes pasado. Dentro del petitorio, particular relevancia tiene para nosotros los siguientes aspectos:

- Exigir un reajuste real de remuneraciones para el Sector Público, que permita recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años.
- Que se resuelva, mediante un proyecto de ley, el negativo dictamen de la Contraloría en orden a emitir su pronunciamiento en el caso de la confianza legítima para docentes a contrata.
- Instaurar un bono de incentivo al retiro con posterioridad al año 2025, año en que caduca el actual bono.
- Establecer regímenes y bonos de término y conflicto y vacaciones que sean superiores a los años anteriores.
- Avanzar efectivamente en el denominado trabajo decente en el empleo público, así como también la plena igualdad de género en el mismo.

Hacemos un llamado a nuestras filiales a movilizarse ese día y poder participar en conjunto con las otras organizaciones convocantes en cada región y comuna del país. Las filiales deberán caracterizar la forma en que participarán de esta movilización, de acuerdo a su realidad y a lo que se concuerde con los otros gremios en cada territorio.

Les saludan muy fraternalmente.

POR DIRECTORIO NACIONAL

CARLOS DÍAZ MARCHANT SECRETARIO GENERAL

MARIO AGUILAR AREVALO PRESIDENTE NACIONAL

SMART ZOOM

COMUNICADO del Colegio de Profesores.

